Digital
Malleco 7
Estamos en el corazón de nuestra gente
Año 17 / N° 1494 - jueves 12 de noviembre de 2026



10

En Collipulli defienden a médico del pueblo

Mujeres denunciaron que sujeto efectuó acciones de connotación sexual en vehículo

Detienen a colectivero por exhibicionismo en Angol

9 Imputado fue apresado en la Primera Comisaría, donde llegó acompañado de su padre.



Ya van 1500 hinchas para acompañar a Malleco

pág. 7

Hasta ayer eran los seguidores que habían comprado su entrada para ir a apoyar al León de Nahuelbuta en final que disputará en Linares.

Gerardo Cerda aclara información ante Concejo de Angol

5

Viaje al extranjero con licencia complica a médico

9



12

Hay subvención municipal para 62 organizaciones en Purén

Por excesivas alzas de combustibles protestaron en Collipulli, Victoria, Curacautín, Purén y Los Sauces

Camioneros se movilizan en 5 comuna de Malleco

7



Literatura fantástica desde Angol: “El Lobo del Norte”

Enfermero del Hospital de Angol creó saga de fantasía épica

Rodolfo Burgos Cortessi es el autor de la obra inspirada en la cultura nórdica y que construye un universo de dioses, reinos y batallas. Es la primera de una saga de cuatro libros y nació tras años de lectura e investigación.

ANGOL.- Entre sus turnos como enfermero del Hospital de Angol y su vida familiar, Rodolfo Burgos Cortessi (38) encontró el tiempo y la dedicación para desarrollar una ambiciosa creación literaria: “El Lobo del Norte”, una novela de fantasía épica de inspiración nórdica que, por su universo narrativo y construcción de mundos, remite a obras como “El Señor de los Anillos”, de J.R.R. Tolkien, y “Juego de Tronos”, de George R.R. Martin.

Firmada bajo el seudónimo RBCortessi, la obra tiene 692 páginas y constituye el primer libro de una saga proyectada en cuatro entregas. Su primer volumen, titulado “El Maldecido”, está dividido en siete actos y transporta al lector hasta Amanfjöll, un continente ficticio inspirado en la Escandinavia del siglo IX, donde conviven antiguas creencias, dioses, tradiciones y pueblos que luchan por sobrevivir.

La historia sigue a Manfred, hijo menor de una familia de herreros, quien, en medio de las dificultades de la vida y de acontecimientos que amenazan su hogar, comienza un camino que lo llevará a enfrentar fuerzas mucho mayores que él. En ese universo, cuatro grandes casas disputan el poder y utilizan a los seres humanos como piezas de sus conflictos. De ahí surge una de las ideas centrales de la obra, resumida en su lema: “Los dioses gastan y los hombres pagan la cuenta”.

Saga en desarrollo

La publicación fue autogestionada y financiada por el propio autor, quien asumió todo el proceso editorial. Burgos ya tiene entre un 60% y 70% avanzado el segundo volumen, que espera publicar a mediados de 2027, y proyecta una obra complementaria, “Austral”, inspirada en la Patagonia chilena.

“El Lobo del Norte” está disponible para adquirirlo en www.ellobodelnorte.cl, sitio que también reúne adelantos de futuras obras y otros contenidos de la saga, que cuenta además con una cuenta de Instagram.



Desde Angol, y mientras ejerce como enfermero, Rodolfo Burgos Cortessi busca abrirse camino en la literatura fantástica, impulsado por su pasión por la lectura, la historia y los relatos épicos.

DE ANGOL AL MUNDO NÓRDICO

Rodolfo Burgos llegó a Angol el 13 de septiembre de 2021, después de vivir en Concepción. Aunque es oriundo de Contulmo y estudió en Los Ángeles, mantenía desde niño un vínculo con esta zona, por la que transitaba habitualmente en sus viajes familiares. Aquí decidió establecerse, formar familia y desarrollar su vida. Su hijo nació en la comuna y, según reconoce, hoy se siente parte de ella.

Su interés por la literatura viene desde su infancia y adolescencia, cuando vivió en Mahuilque, sector rural de Contulmo que en aquellos años carecía de electricidad, agua potable y señal de televisión. En ese escenario, la lectura se convirtió en una de sus principales actividades. “Lo único que había que hacer era leer con una vela”, recuerda, identificando en esa etapa el origen de su pasión por los libros.

TRABAJO CREATIVO

La construcción de “El Lobo del Norte” significó años de trabajo creativo, investigación histórica y numerosas revisiones. Para desarrollar su universo recurrió también a la colaboración de Leonardo Lóren, amigo angolino con conocimientos de historia y lenguas escandinavas, quien le aportó antecedentes para dar mayor consistencia histórica a la narración.

El autor explica que buscó representar una sociedad nórdica más cercana a las condiciones reales de aquellos pueblos, alejándose de la imagen idealizada del vikingo invencible. En su relato aparecen comunidades agrícolas, las dificultades de la supervivencia, los vínculos familiares y la importancia de construir refugios y proteger a quienes forman parte de una comunidad. La fantasía, los dioses y la magia conviven así con situaciones profundamente humanas.

58 años abriendo puertas y construyendo oportunidades

“Creemos profundamente que la educación transforma vidas y abre oportunidades para el desarrollo de las comunidades. Nuestra alianza con Duoc UC, a través del Campus Nacimiento, refleja ese compromiso compartido de acercar la formación de calidad a los territorios y construir juntos un mejor futuro para las nuevas generaciones”.



En nombre de CMPC, quiero expresar un afectuoso saludo a Duoc UC en la celebración de sus 58 años de historia, una trayectoria marcada por el compromiso con la educación, la formación de personas y la generación de oportunidades para miles de jóvenes y sus familias a lo largo de Chile.

Estamos convencidos de que la educación es uno de los principales motores del desarrollo de las comunidades. No solo entrega conocimientos y herramientas para el futuro laboral, sino que también transforma vidas, abre nuevas posibilidades y contribuye al crecimiento social y económico de los territorios.

Esta convicción es la que nos ha permitido construir una valiosa alianza con Duoc UC, que tiene una de sus expresiones más significativas en el Campus Nacimiento, que desde su inauguración en 2023 ya cuenta con 221 titulados. Son 221 historias de esfuerzo, superación y nuevas oportunidades que reflejan el impacto concreto de acercar la educación superior técnico-profesional de calidad a jóvenes de la comuna y sus alrededores, permitiéndoles proyectar su futuro sin tener que alejarse de sus comunidades.

Para CMPC, ser parte de esta iniciativa representa nuestro compromiso con el desarrollo territorial y con la creación de oportunidades que trasciendan nuestra actividad productiva. Creemos profundamente en el valor de las alianzas y en la capacidad que tenemos, cuando trabajamos juntos, de generar transformaciones reales y sostenibles en la vida de las personas.

En este nuevo aniversario, quiero felicitar a toda la comunidad de Duoc UC: sus estudiantes, docentes, colaboradores y directivos, por estos 58 años de historia y por seguir impulsando una educación que conecta talentos, sueños y oportunidades. Esperamos continuar fortaleciendo este trabajo conjunto, convencidos de que invertir en educación es invertir en el futuro de nuestras comunidades y de Chile.

¡Felices 58 años, Duoc UC!
Cristián Cuitiño, Gerente de Proyectos CMPC



Ocho años de gestión bajo revisión ya presenta demoras

Auditoría municipal sigue sin entregar sus primeros informes

A casi cuatro meses de iniciada, la auditoría externa sigue sin entregar sus informes preliminares. El concejal Diego Beltrán atribuye la demora a la falta de antecedentes, mientras que Américo Lantaño cuestiona que se desconozca su avance.



Concejales señalaron que sigue esperando los informes que debían dar cuenta de los avances de una auditoría que busca esclarecer y transparentar ocho años de gestión municipal.

ANGOL.- Los primeros informes de la auditoría externa a ocho años de gestión de la Municipalidad de Angol y sus Departamentos de Salud y Educación siguen pendientes. Pese a que la licitación contemplaba reportes parciales para conocer oportunamente los avances, ninguno ha sido recibido formalmente por el Concejo Municipal.

La revisión, a cargo de la consultora Fortunato y Asociados, comenzó en la segunda quincena de julio y fue impulsada por el Concejo para evaluar la gestión de los últimos ocho años en las tres áreas. El contrato, adjudicado por 14 millones 700 mil pesos, estableció un plazo de 150 días para completar el trabajo y contempló la entrega de informes parciales, el primero a los 45 días de iniciado el proceso.

El incumplimiento de esos plazos preocupa a los concejales Diego Beltrán, presidente de la Comisión de Finanzas, y Américo Lantaño, quienes plantearon sus inquietudes respecto de las causas del retraso y la falta de información sobre el avance de la auditoría.

Antecedentes

La auditoría fue adjudicada por 14 millones 700 mil pesos, muy por debajo de las estimaciones iniciales, que fluctuaban entre 80 y 120 millones. El proceso contempla revisar los antecedentes administrativos y financieros de la Municipalidad y sus departamentos de Salud y Educación, que en conjunto reúnen aproximadamente 2.450 funcionarios.

FALTAN ANTECEDENTES

El concejal Diego Beltrán explicó que la empresa auditora continúa trabajando en dependencias municipales, debido al volumen de documentación que debe revisar, entre decretos, presupuestos, gastos, compras y contrataciones. Indicó que, por la magnitud del proceso, las primeras conclusiones podrían conocerse durante las primeras semanas de enero.

Respecto de los preinformes pendientes, atribuyó el retraso a dificultades administrativas del municipio para reunir y entregar los antecedentes solicitados por la consultora, según la explicación que recibió de la Dirección de Administración y Finanzas. Aseguró que la empresa ha mantenido una presencia constante y que, de acuerdo con lo informado por las direcciones de Salud y Educación, ambas habrían entregado prácticamente toda la documentación requerida.

Beltrán agregó que solicitarán información actualizada sobre el avance de la auditoría y los eventuales hallazgos.

SIN INFORMACIÓN

Una preocupación distinta planteó el concejal Américo Lantaño, quien cuestionó que, además de no recibir los informes comprometidos, el Concejo Municipal tampoco conozca el estado de avance de la auditoría.

El edil sostuvo que los concejales necesitan conocer cómo se desarrolla el proceso, sin exigir anticipadamente resultados. "No tenemos idea cómo está funcionando el tema de la auditoría", señaló, criticando la falta de información sobre un trabajo que fue solicitado por el propio Concejo y que tiene plazos establecidos en las bases de licitación.

El concejal advirtió, además, que la falta de información abre interrogantes respecto de si el municipio ha proporcionado oportunamente los antecedentes solicitados o si existen dificultades en el procesamiento de estos por parte de la empresa auditora.

Lantaño anunció que plantearía el tema en el Concejo Municipal, coordinándose con Beltrán, presidente de la Comisión de Finanzas, para solicitar explicaciones sobre el avance de la revisión y las razones por las que aún no se entregan los reportes parciales.

Apoyo a la agricultura familiar

Llevan operativos sanitarios a sectores rurales de Angol

Diversos sectores rurales de Angol están siendo recorridos por equipos del Programa de Desarrollo Rural (Proder), dependiente del Departamento de Fomento Productivo municipal, para desarrollar operativos de manejo sanitario de equinos, bovinos y ovinos, en apoyo a los agricultores y campesinos de la comuna.

Las intervenciones, encabezadas por la médico veterinaria Paulina Zerené, comenzaron la semana pasada en Villa Coyanco y San Rafael, y posteriormente se extendieron a Colonia Manuel Rodríguez y Colonia Lolenco, donde se aplicaron vacunas, vitaminas y antiparasitarios a animales de usuarios del programa.

ACCIONES PREVENTIVAS

El trabajo contempla acciones preventivas destinadas a fortalecer las condiciones sanitarias de los animales, controlar parásitos y reducir los riesgos de enfermedades que puedan afectar la productividad de los rebaños. De esta manera, se busca contribuir a una mejor crianza y al cuidado del patrimonio ganadero de las familias campesinas.

Además de la atención veterinaria, estos operativos permiten acercar los servicios municipales a sectores rurales y entregar apoyo directo a pequeños productores, especialmente a quienes dependen de la crianza de animales para complementar sus actividades e ingresos familiares.

CONTINUARÁ

Este trabajo continuará en otros sectores rurales de Angol, con el propósito de acercar la asistencia veterinaria a los pequeños productores y fortalecer el apoyo municipal a quienes desarrollan actividades agrícolas y ganaderas en la comuna.


Fotografía cedida

rosen®
Colchones
Sábanas
Plumones
SAHARA
Le conviene
Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones

Opinión

El refugio seguro del Fondo E no era tal: el sistema de pensiones demanda urgentes correcciones



Por Felipe Gabriel Barra, periodista y asesor parlamentario

Desde el origen del actual sistema de pensiones, se vendió la fórmula infalible de convertir a los cotizantes de las AFP en pequeños inversionistas: se les transfirió la responsabilidad de salvaguardar, o arriesgar, sus ahorros previsionales mediante la creación de los fondos A, B, C, D y E.

Se dijo, entre varias promesas incumplidas –hoy contamos una más– que un perfil arriesgado maximizaba las ganancias. Asumir el riesgo podría facilitar a los futuros pensionados una mejor pensión. Para perfiles menos osados, o cercanos al retiro, se recomendó la mesura del fondo E; donde los recursos estarían a resguardo, aun cuando comprendieron que su pensión sería menos generosa.

Lo anterior produce dos controversias inmediatas, que son profundamente políticas: la primera, empujada por el cambio cultural –impuesto por la dictadura– que significaron las AFP. Porque las AFP fueron en la práctica una imposición, no tuvieron alternativa. Vale la pena no perder de vista esta realidad.

¿Cuál fue ese cambio cultural? Que las cotizaciones previsionales pasaron, de ser un bien preciado y un objeto de seguridad social, a transarse en los mercados. Después de una vida de trabajo, todas las personas merecen envejecer con condiciones mínimas, que aseguren una vida digna; pero el sistema se basó, en la teoría, en premiar a los valientes, y en asegurar lo justo para los más conservadores.

Sin embargo, con el tiempo, ni los unos ni los otros pueden recoger los dulces frutos de su ahorro previsional. Tuvo que salir el Estado –y en buena hora, cumpliendo su rol– para complementar las escuálidas pensiones de AFP mediante la PGU, política pública que ha significado un verdadero salvavidas contra la pobreza en la vejez.

Pero este diseño excluyó un necesario análisis, sobre la pertinencia de un sistema que invierte y arriesga ahorros previsionales de forma no muy distinta a la que tranza las riquezas –y excedentes de riquezas– de las grandes fortunas de nuestro país y del mundo.

Mientras los grandes grupos económicos arriesgan siempre con una espalda razonable –lo que convierte buena parte de las pérdidas en vaivenes inocuos y sucesos testimoniales–, la pérdida del 10 por ciento de los ahorros previsionales de un chileno o chilena puede ser un verdadero desastre, a la luz del modesto ahorro previsional que logra la gran mayoría de los cotizantes en su vida laboral.

Luego, la segunda controversia está en la confiabilidad –y por ello, legitimidad y sustentabilidad– que le merece al país el sistema de AFP. Porque, con los dedos de una mano, podemos contar las promesas incumplidas del sistema.

Inauguró este repertorio el compromiso de jubilar con el 70% del sueldo, planteado por José Piñera. Le siguió la promesa de que la rentabilidad sería suficiente para garantizar buenas pensiones. Inmediatamente, vino el anuncio de que el cambio al sistema privado sería voluntario, algo por completo ilusorio, frente a las duras presiones de los empleadores en el contexto de la dictadura militar; y ya en democracia coronó el anuncio, en febrero del 2000, de que los pensionados jubilarían con el 100% de su sueldo en 2020. Hasta aquí van cuatro compromisos incumplidos.

Pero llegó octubre de 2026, y los paños fríos que debió poner el Estado con la PGU ya no alcanzan para cubrir una nueva promesa sin cumplir: la existencia del fondo E como puerto seguro y refugio para los futuros pensionados.

La pérdida del 10,39% del ahorro acumulado en los fondos E, entre enero y septiembre de este año, es un hecho de gravedad. En ello corresponde distinguir dos realidades: una, es cómo el sistema está mal concebido, porque –como decíamos antes– transfiere a las personas el riesgo financiero: cuando las obliga a elegir un fondo, cuando libera a las AFP de asumir pérdida alguna, y cuando la volatilidad no la asume el privado, ni el Estado, sino enteramente el futuro pensionado.

Como ya planteamos, los trabajadores de nuestro país no son, en su abrumadora mayoría, operadores de una Mesa de Dinero o analistas de la bolsa, por lo que exigirles que anticipen las variaciones del mercado y asuman por sí solos las pérdidas, es una falla grave del sistema en cuanto a su diseño, y una muestra patente de su enfoque individualista.

Y la segunda realidad es circunstancial, pero no por ello menos gravosa. La Asociación de AFP concurrió al Senado y explicó a los legisladores y a la ciudadanía, como dijo su presidente: el fondo E está obligado por ley a invertir un buen porcentaje en instrumentos de renta fija, como bonos del Estado, del Banco Central o de grandes empresas. En el contexto de la pandemia y años posteriores, los bancos centrales (en especial el FED) subieron bastante las tasas de interés para controlar la inflación; pero ello causa que el valor de estos instrumentos caiga.

Lo anterior no es menor, pero la Superintendencia de Pensiones también reveló que alertó a las AFP sobre el riesgo excesivo que tomaban al utilizar algunos instrumentos supuestamente conservadores; e informes de mercado admiten que las aseguradoras siguieron un "efecto rebaño", repitiendo el comportamiento de la competencia en lugar de afinar el análisis. La responsabilidad de las AFP está, por lo tanto, investigándose.

Estas explicaciones generaron un acalorado debate en el Senado, donde algunos legisladores pidieron incluso que las AFP restituyan las pérdidas. Pero, independientemente de las decisiones, quedémonos con el fondo del problema: que posibles irresponsabilidades en la administración de los recursos deben ser esclarecidas; y que si los fondos E están expuestos a graves riesgos globales, el sistema tiene un defecto grave de diseño, urgente de corregir.

Se desnuda una vez más, que el modelo de AFP ya no puede mantenerse incólume: una reforma al sistema es imperiosa, para reequilibrar la balanza en un modelo que no obliga a las AFP a prevenir malas decisiones, pero sí a los afiliados a asumir las pérdidas; y cuyo fondo más conservador sufre exposición y graves riesgos. La necesidad es avanzar hacia un sistema de seguridad social verdadera, donde exista un mejor cuidado de los recursos y se amorticen las pérdidas.

Si no es así, entonces me pregunto: ¿cuántas otras medias verdades, cuántos otros descuidos, cuántos más "vaivenes internacionales", y cuántas otras explicaciones para que entendamos –como dijo el presidente de las AFP– tendrán que soportar los futuros jubilados de Chile?

Opinión

Aniquilación laboral en lugar de acoso laboral

El 12 de noviembre se cumplen 7 años de la partida de Karin Salgado y Claudia, esa hermana valiente que lideró un cambio social imborrable a favor de los trabajadores del país en su memoria, habita nuestra región.

Su tragedia se denomina "acoso laboral", pero los efectos revelan que se trató de "aniquilación laboral". En muchos casos, este proceso se detiene, porque el trabajador vulnerado renuncia por salud mental o busca otro empleo. Los victimarios suelen ser influyentes en sus organizaciones y no eligen como presa a poderosos, probando que es premeditado. El interés es ver fuera del horizonte al acosado al costo que sea.

En días en que la salud mental juvenil alerta a la comunidad regional y sabiendo que ellos muy pronto serán trabajadores, preguntémonos, ¿Por qué un hurto se penaliza en Chile y no el acoso laboral? Si no se frena a tiempo, ANIQUILA vidas. Quizá sea momento de dar crudeza y precisión al concepto para que entendamos su gravedad.



Por Viviana Urrutia, periodista y magíster en Gerencia Pública y máster en Dirección de Comunicación.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O´Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Gerardo Cerda acudió para aclarar planteamientos de concejala Beatriz Sanhueza

Visita de empresario al Concejo Municipal generó reacciones

Descartó que arrastre de tierra y piedras desde el cerro San Sebastián por lluvias sea su responsabilidad. La edil aclaró que sólo solicitó un informe para determinar las causas de los anegamientos.



El Concejo Municipal durante la sesión en que se produjo la visita del empresario Gerardo Cerda, situación que generó distintas reacciones y cuestionamientos.

ANGOL.- Una particular situación se produjo en la sesión Nº32 del Concejo Municipal de Angol, realizada el martes pasado, luego de que el empresario forestal Gerardo Cerda acudiera para manifestar su molestia por los planteamientos realizados una semana antes por la concejala Beatriz Sanhueza, respecto del arrastre de tierra y piedras que afectó a calles y poblaciones producto de las lluvias.

La polémica se originó el 3 de noviembre, cuando la edil solicitó a la municipalidad un informe para determinar las causas de los anegamientos, particularmente en las calles Isabel Riquelme y Jerusalén, y establecer eventuales responsabilidades de los propietarios de terrenos y del municipio.

NO TIENEN RELACIÓN

Cerda sostuvo que los problemas no tienen relación con los trabajos de su empresa en el cerro San Sebastián, sino con la falta de mantención municipal de los canales de evacuación de aguas lluvias. Aseguró que ha colaborado con recursos y maquinaria en algunas intervenciones para prevenir situaciones mayores, mencionando trabajos en Villa Florencia y el sector Las Cumbres.

El empresario agregó que los planteamientos de la concejala lo perjudicaron económicamente, pues, según afirmó, se frustró la venta de uno de sus terrenos. También cuestionó los comentarios surgidos en redes sociales, que, a su juicio, afectaron su imagen.

INTERVENCIÓN

Beatriz Sanhueza aclaró que su intervención no buscaba responsabilizar directamente al empresario, sino solicitar antecedentes técnicos para conocer las causas de los anegamientos y determinar las medidas preventivas necesarias. Agregó que el informe solicitado tenía un plazo de elaboración de 15 días y que, al momento de la visita, todavía faltaba una semana para recibirlo.

La conversación terminó con una invitación del empresario a la concejala y a los integrantes del Concejo a visitar el sector una vez que estuviera disponible el informe y revisar la situación en terreno.

MOLESTIA

Una vez que Cerda se retiró de la sala, los concejales Luis Chamorro, Diego Beltrán, Américo Lantaño y Nemer Silva manifestaron su sorpresa e incomodidad por la forma en que se produjo la visita y que confrontara a su colega Sanhueza, así como el tono que habría utilizado.

Cuestionaron que el empresario hubiera sido recibido sin que previamente se informara al conjunto del Concejo, lo que, según plantearon, les impidió conocer anticipadamente el motivo de su presencia y prepararse para abordar el tema.

También señalaron que esperaban que otros vecinos que se sintieran afectados por planteamientos realizados durante las sesiones tuvieran las mismas posibilidades de ser escuchados.

No fue a confrontar

Consultado posteriormente por Malleco7, Gerardo Cerda insistió en que no acudió a confrontar a la concejala, sino a expresar su molestia por sentirse responsabilizado de una situación que, según su versión, corresponde a deficiencias en la mantención de infraestructura municipal.

Asimismo, cuestionó que algunos ediles formularan sus reparos después de que él se retirara, señalando que pudieron expresárselos mientras permanecía en la sala. El empresario reiteró que espera conocer el resultado del informe solicitado por Sanhueza.

En poco más de dos horas en Angol

4 detenidos en procedimientos de Carabineros



Fotografía cedida por Carabineros

En poco más de dos horas, Carabineros de la Primera Comisaría de Angol concretó cuatro detenciones durante la mañana de ayer miércoles, por desacato, lesiones y receptación, además de capturar a un hombre que mantenía una orden judicial vigente. También recuperó una bicicleta robada.

El primer procedimiento ocurrió a las 10:50 horas, en calles Ocalindo y Javiera Carrera, donde una mujer fue detenida por desacato, al comprobarse que mantenía arresto domiciliario total por una causa de robo en lugar habitado.

Cerca de las 11 horas, la Patrulla de Bicicletas detuvo a otra mujer por agredir con dos golpes de puño en el rostro a un hombre, en calles Lautaro y Dieciocho. Por instrucción de la Fiscalía, quedó posteriormente en libertad, previo apercibimiento.

A las 12 horas, la SIP recuperó una bicicleta sustraída desde una empresa constructora de calle Austria y detuvo por receptación a un hombre de 54 años, tras analizar cámaras de seguridad y entrevistar a testigos.

Finalmente, a las 13:04 horas, en el kilómetro 19 de la Ruta R-182, sector Cancura, fue detenido un hombre de 45 años que mantenía una orden judicial vigente por lesiones leves y porte de arma cortante o punzante. Quedó a disposición de la justicia.

Grave delito sexual contra menor en Victoria

Preso imputado por violación de niña de 13 años

La Fiscalía de Victoria obtuvo el martes la prisión preventiva para un hombre adulto imputado por el delito de violación de una niña de 13 años, quien quedó embarazada producto de la agresión sexual que se investiga y dio a luz a un niño en julio pasado.

Según informó a Malleco7 el fiscal Diego Andaur, el imputado, identificado con las iniciales R.A.S.S., fue detenido el lunes por detectives de la PDI de Temuco. Su identidad no será publicada para evitar la identificación indirecta de la víctima y su revictimización, considerando el vínculo familiar que existía entre ambos.

FORMALIZACIÓN

Durante la audiencia de control de detención y formalización, el Ministerio Público expuso los antecedentes de la investigación, además de informes policiales y periciales que sustentaron la solicitud de prisión preventiva.

En la instancia, el fiscal Andaur señaló que los hechos habrían ocurrido en noviembre de 2025, en el contexto de la convivencia familiar, cuando el imputado habría accedido carnalmente a la niña, quien entonces tenía 13 años.

CONVIVIENTE

El persecutor explicó que el hombre era conviviente de la madre de la víctima y residía junto al grupo familiar. Como consecuencia de la agresión sexual, la menor quedó embarazada y dio a luz en julio pasado a un niño, cuya paternidad biológica, de acuerdo con los antecedentes expuestos por la Fiscalía, corresponde al imputado.

Los hechos fueron calificados por el Ministerio Público como constitutivos del delito de violación de menor de 14 años. El Tribunal de Garantía de Victoria otorgó un plazo de investigación de 60 días.

Centrada en retratos y paisaje cultural para la memoria visual mapuche de Victoria

Muestra pictórica itinerante basada en comunidades locales

El proyecto, financiado por Conadi, busca plasmar historias y relatos importantes de las comunidades vinculadas al territorio.

VICTORIA.- La mañana del viernes 6 de noviembre, la artista victoriense Patricia Manquel, dio inicio al ciclo de exposiciones itinerantes titulada "Raíces vivas del territorio. Retratos de personas y del paisaje cultural para la memoria visual mapuche de Victoria", que retratan historias, tradiciones e identidades de las comunidades locales.

El proyecto, financiado por el subsidio a la difusión y fomento de las culturas indígenas de la Conadi y patrocinado por el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Victoria, busca plasmar historias y vivencias de las comunidades locales mapuche, que en esta ocasión se centran en las comunidades Anselmo Pailahueque y Pedro Huenchulao.

Patricia explicó que este proyecto tuvo como punto de inicio un encuentro con los lonkos de las comunidades: "en el proceso de estas obras yo tuve que reunirme con los dirigentes a conversar, y ahí nos fuimos impregnando de sus historias. Luego de eso llegaba a mi casa, y frente al lienzo decidía que pintar. Y me enfoqué mucho en los retratos que se presentaban, es por eso que el proyecto lleva en el título los conceptos de retratos y raíces vivas".



Se trata de una exposición itinerante de la artista Patricia Manquel.

DOBLE EXPOSICIÓN

Por otro lado, esta primera instancia fue una doble exposición compartida con la escuela Pailahueque, ya que la directora Miriam Troncoso, comentó que como institución estaban muy contentos de esta colaboración que permitió crear también una exposición fotográfica creada por los estudiantes, basada en paisajes de la ciudad: "estamos muy agradecidos porque es primera vez que se da una instancia como esta y que a nosotros también nos ha permitido fomentar nuestro sello de desarrollo de talentos individuales. Los chicos quedaron super contentos y esperamos que se hagan cosas como esta con mucha más frecuencia".

De esta forma, tanto Conadi como la Municipalidad de Victoria, a través del Departamento de Cultura, mantienen una importante vinculación con el medio a través de esta exposición itinerante, que se presentará en más puntos: el sábado 14 de noviembre estará en la comunidad Pedro Huenchulao, el miércoles 18 se presentará en el Centro Cultural Waldo Orellana, y el miércoles 25 finalizará en la ex sede de la comunidad Pailahueque.



El la Escuela Pailahueque se montó también una exposición fotográfica creada por sus alumnos.

EXTRACTO REMATE

Por resolución de la Sra. Jueza Árbitro doña Mónica Mera Zirotti, de fecha 6 de noviembre de 2026, dictada en autos particionales caratulados "Olave", Rol N° 1-2025, se llevará a efecto la cuarta subasta pública el día martes 24 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, mediante modalidad de videoconferencia, a través del enlace de conexión: https://meet.google.com/wojxkpv-mob. En dicha subasta se rematarán al mejor postor las acciones y derechos que correspondan a la comunidad sobre el inmueble consistente en casa y sitio ubicado en calle Los Héroes de la Concepción N° 774, comuna de Angol, inscrito a fojas 308 N° 271 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol del año 2026, con una superficie aproximada de 1.075,40 metros cuadrados. Deslindes: Norte, en 15 metros con calle Los Héroes de la Concepción; Sur, en 14,70 metros con estero Coñuñuco o Coñuco o Caúco, que lo separa de Benito Bravo Poblete; Oriente, en 78,40 metros con Heraldo Hernández Rivas; y Poniente, en 71,80 metros con Bernardino Seguel. Postura mínima: $98.835.798. Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, esto es, $9.883.580, mediante vale vista o depósito en la cuenta corriente del Tribunal, en la forma prevista en las bases de remate aprobadas en autos y su complementación de fecha 30 de octubre de 2026. El saldo del precio deberá consignarse dentro de 5 días hábiles contados desde la fecha del remate. El inmueble se remata en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin garantía de cabida, deslindes ni saneamiento. Interesados deberán solicitar su participación y coordinar su conexión al correo fwiegand@merayasociados.com, contacto Sra. María Francisca Wiegand Mera, teléfono +56 962367853. Bases y demás antecedentes en oficina del Tribunal Arbitral, ubicada en calle Bunster N° 341, comuna de Angol.

EXTRACTO

"Por resolución de 06 de Julio de 2026, en antecedentes Rol C-619-2026 del Juzgado de Letras de Angol, se dictó decreto de interdicción provisoria de don MANUEL HUMBERTO ITURRIETA PINTO, Rut 7.097.351-0, domiciliado en Esmeralda 566, casa 1, Angol; quien por tanto ha quedado sin la libre administración de sus bienes y por resolución de 19 de Octubre de 2026, en la misma causa, se designó como su curadora provisoria a doña Cristin Alexandra Cuero Jaramillo, Rut 24.431.986-6, de su mismo domicilio, lo que se ordenó inscribir y publicar por resolución de 02 de Noviembre de 2026."

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades
María Luz Arriagada J.
VENDE
Para inversión o proyecto inmobiliario
Propiedad de gran extensión a metros del centro
Excelente oportunidad
Marque al +56 9 6237 0502
marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

SERVI FRENOS
• FRENOS
• SUSPENSIÓN
• CAMBIO ACEITE
• VENTA REPUESTOS
LOCAL Y/O A PEDIDO
• CAMBIO PASTILLAS
• CAMBIO BALATAS
• SOLDADURAS
• ESCAPES
Juan Luis Ramírez P.
9 9139 8155 • 9 9139 8159
Pedro de Oña #213, Angol

SONOMAX IMAGENOLOGIA
Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.
Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.
Atención de lunes a sábado en Angol
Av. O´Higgins 1732, Alto Angol 45 2 529444
Calle Las Rosas 0285, Gastrocord 45 2 712633

La hinchada organiza su viaje a Linares para la gran final

Mil 500 hinchas han comprado entradas para acompañar a Malleco Unido

La parcialidad roja prepara una gran caravana para alentar al León de Nahuelbuta este sábado frente a Lautaro de Buin. En Angol también instalarán una pantalla gigante para quienes no puedan viajar hasta Linares.


Fotografía Malleco7

Mientras la hinchada prepara su desplazamiento, crece en Angol la expectativa por una final que puede convertirse en uno de los hitos de la historia reciente del León de Nahuelbuta.

ANGOL.- Un importante despliegue prepara la hinchada de Malleco Unido para acompañar al equipo este sábado en Linares, donde enfrentará a Lautaro de Buin, a partir de las 16 horas, en la final que definirá al segundo elenco que ascenderá a la Segunda División Profesional del fútbol chileno. Hasta la tarde de ayer miércoles, cerca de 1.500 entradas ya habían sido adquiridas por los seguidores del León de Nahuelbuta, quienes esperan completar los cupos disponibles y protagonizar una masiva caravana hacia la Región del Maule.

De acuerdo con lo informado desde la institución roja, la Anfa dispuso inicialmente de 2.000 entradas para Malleco Unido y 1.000 para Lautaro de Buin, considerando la mayor convocatoria de la hinchada angolina. El encuentro se disputará en el Estadio Fiscal Tucapel Bustamante Lastra de Linares, escenario neutral para definir al segundo equipo que conseguirá el ascenso.

BUSES Y FURGONES

El coordinador de la barra Bronka Roja, Raúl Beltrán, señaló a Malleco7 que tienen contratados cuatro buses, los cuales ya están completamente ocupados, mientras que otro particular vinculado al club coordinó otras cuatro máquinas de pasajeros.

A esto se suman entre 10 y 15 furgones y numerosos vehículos particulares, por lo que estiman que más de 1.500 hinchas viajarán a acompañar al equipo. La caravana partirá este sábado a las 8 horas desde el Estadio Alberto Larraguibel Morales, aunque esperan que durante las próximas jornadas se incorporen más personas.

Beltrán invitó a los simpatizantes a sumarse al viaje, destacando que el León de Nahuelbuta necesita su apoyo. Otros hinchas adelantaron que, independiente del resultado, escoltarán el bus del plantel en su regreso a Angol, donde esperan llegar cerca de la medianoche. Si se concreta el ascenso, recibirán al equipo en el frontis de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco.

PANTALLA GIGANTE

Para quienes no viajen a Linares, se instalará una pantalla gigante en el exterior de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, donde se transmitirá el encuentro. La iniciativa es fruto de las gestiones del concejal Mauricio Jiménez con un empresario local y se espera que reúna a cerca de mil personas.

El plantel

El técnico de Malleco Unido, Luis Pérez Franco, señaló que el equipo trabaja tranquilo y motivado para afrontar un partido exigente. Informó que los jugadores lesionados han evolucionado favorablemente, entre ellos Christopher "Pepino" Navarro, Rodrigo Tolosa, Gabriel Zúñiga, Jarol Chamorro y Moisés Calupi, quien aún presenta algunas complicaciones.

El entrenador reconoció que el encuentro tiene un significado especial y un componente de revancha, luego de que Lautaro de Buin venciera a Malleco Unido por 1-0 en los dos partidos de la fase regular.

ITINERARIO

El plantel viajará mañana viernes 13, a las 14 horas, desde el Estadio Alberto Larraguibel Morales hacia Linares, donde permanecerá alojado en un céntrico hotel hasta el compromiso del sábado. Finalizado el encuentro, regresará inmediatamente a Angol, independiente del resultado.

Por alzas excesivas de combustibles

Camioneros se movilizaron en cinco comunas de Malleco


Fotografía El Collipullense

En rechazo a las condiciones que enfrenta el transporte de carga y ante la falta de respuestas a sus demandas por el alza de los combustibles, camioneros mantienen movilizaciones en distintos puntos del país, incluyendo cinco comunas de Malleco: Collipulli, Victoria, Curacautín, Los Sauces y Purén.

Las manifestaciones han incluido la ocupación de bermas y pistas de circulación, generando retrasos, aunque sin interrumpir completamente el tránsito.

El prefecto de Malleco, coronel Manuel Aravena Rojas, entregó detalles de los puntos donde se concentran las manifestaciones. En la Ruta 5 Sur, esto ocurrió en Collipulli, a la altura del kilómetro 573, y en Victoria, en el kilómetro 608, sector Turbina. Según explicó el oficial, a diferencia del martes, cuando los transportistas ocupaban solamente la berma y una pista de la calzada en dirección sur a norte, durante la jornada del miércoles también utilizaron una pista de la vía contraria, dejando habilitada una sola para el tránsito en cada sentido.

OTROS PUNTOS

Otros puntos de movilización son la Ruta CH-181, en el kilómetro 57, entre Curacautín y Lonquimay, donde los camioneros ocuparon las bermas, sin impedir el desplazamiento de vehículos. En Los Sauces, las manifestaciones se concentraron en el kilómetro 66 de la Ruta R-86, mientras que en Purén en el kilómetro 21 de la Ruta R-60-P.

En estas dos últimas comunas, los transportistas comienzan a reunirse entre las 8:30 y las 9 horas, permaneciendo en los lugares hasta aproximadamente las 21.30 horas.

ANGOL

Respecto de los camioneros de Angol, que habitualmente se concentran en el Vado Buenos Aires o La Mona, hasta la noche del miércoles no se sabía si se sumarían a las movilizaciones, pues aún esperaban conocer los resultados de una reunión de sus colegas en Los Ángeles, quienes se mantienen en la Ruta 5 Sur.

SIN ACUERDO

Pasadas las 20 horas de ayer miércoles, los dirigentes de los camioneros abandonaron La Moneda sin acuerdo con el Ejecutivo, tras una reunión iniciada a las 17 horas que registró algunos avances, pero insuficientes para los transportistas.

Cristian Sandoval, presidente de la Confederación Fuerza del Norte, confirmó la continuidad del paro y no se descartaron nuevas medidas de movilización.



Sumario administrativo en recinto asistencial de Angol

Hospital habría resuelto destituir a médico por viajar con licencia

La profesional aún puede impugnar la medida disciplinaria, que no se encontraría firme. Autoridades de salud declinaron entregar antecedentes.

ANGOL.- La destitución habría sido la medida disciplinaria resuelta en el sumario administrativo instruido por el Hospital de Angol contra una médico del establecimiento, por viajar al extranjero mientras hacía uso de una licencia médica.

La funcionaria, quien mantiene vínculo contractual con el Hospital de Angol, está en comisión de servicio en el Servicio de Salud Araucanía Norte (Ssan) desde marzo de 2025, donde, en calidad de subrogante, ejerce un alto cargo directivo.

La investigación se enmarca en los procedimientos derivados del informe que la Contraloría dio a conocer en mayo de 2025, cuando dio cuenta que más de 25 mil funcionarios públicos habrían salido del país mientras estaban con licencia médica, esto durante 2023 y 2024.

Así, el caso referido de Angol está enmarcado en el uso irregular de estos permisos que se efectuó a nivel nacional y especialmente por tratarse de una profesional que ejerce una jefatura en el sistema público de salud, donde también existen otros sumarios pendientes por hechos similares.

CASOS

En Angol, uno de los grupos más numerosos de funcionarios investigados correspondió al municipio, con 53 casos, cuyos resultados y eventuales sanciones no han sido informados oficialmente por la autoridad comunal. En el ámbito de la salud también se conocieron situaciones que dieron origen a procedimientos disciplinarios, entre ellos el que involucra a la profesional del Hospital de Angol.

La médico se desempeña en este establecimiento desde 2003 y ha asumido distintas responsabilidades directivas durante su trayectoria profesional. En enero de 2019 llegó a ejercer una subdirección del Ssan, función que desempeñó hasta 2021, periodo en que debió enfrentar los desafíos sanitarios derivados de la pandemia del Covid-19.



La médico se desempeña actualmente en una jefatura subrogante del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan.

Posteriormente regresó a cumplir funciones en el Hospital de Angol, hasta que en marzo de 2025 volvió a ser requerida por el Servicio de Salud Araucanía Norte para asumir la misma responsabilidad directiva, esta vez en calidad de subrogante. Fue en ese periodo cuando habría viajado con licencia médica al extranjero.

SITUACIÓN PENDIENTE

La medida disciplinaria de destitución aún no estaría firme, ya que la funcionaria puede recurrir a las instancias administrativas correspondientes, sin perjuicio de las acciones judiciales que eventualmente pudiera ejercer.

Según antecedentes conocidos por Malleco7, la médico continúa vinculada al Hospital de Angol y en comisión de servicio en el Ssan, donde actualmente estaría haciendo uso de una licencia médica, mientras se resuelven las impugnaciones presentadas por ella contra la sanción.

OTRO CASO

Otro de los sumarios por viajes al extranjero durante una licencia médica involucra al actual jefe (s) del Departamento de Atención Primaria del Ssan, cuyo nombramiento, en su momento, fue cuestionado públicamente por la diputada Andrea Parra debido a la investigación administrativa que enfrenta por hechos similares. El procedimiento está a cargo del Servicio de Salud Araucanía Norte.

Respuestas

Malleco7 consultó al director subrogante del Ssan, Gonzalo Zúñiga, quien manifestó preocupación por la difusión de información que consideró reservada y declinó referirse al caso, señalando que el sumario está a cargo del Hospital de Angol.

Desde el recinto asistencial angolino indicaron, mediante un breve comunicado, que el procedimiento sigue en trámite y que, conforme al artículo 137 del Estatuto Administrativo y la Ley de Transparencia, no corresponde divulgar antecedentes mientras no esté afinado, para resguardar el debido proceso y la privacidad de los involucrados.

Malleco7 conoció que representantes gremiales del Ssan se reunieron con Gonzalo Zúñiga, instancia en que también habrían abordado este caso y la preocupación por otros sumarios en curso por situaciones similares. Consultados algunos dirigentes, dijeron que esperan que todos los investigados sean evaluados con los mismos criterios.

Obra fue visitada por el delegado de Malleco

Nuevo Hospital de Curacautín con un 65% de avance

El delegado presidencial provincial, Víctor Manoli, visitó el establecimiento para conocer el desarrollo de las obras, cuya entrega está proyectada para 2027.


Fotografía cedida

La autoridad de gobierno en Malleco, Víctor Manoli Nazal, visitó el Hospital Dr. Óscar Hernández Escobar, de Curacautín, donde recorrió sus dependencias y se reunió con autoridades de salud para conocer su funcionamiento y los avances del proyecto de construcción del nuevo recinto.

PARTICIPANTES

En el encuentro participaron el director del hospital, Aníbal Carrillo; el director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Gonzalo Zúñiga, y el jefe de Atención Primaria, Maximiliano Radonich.

Uno de los principales temas abordados fue el avance de las obras del nuevo hospital, que alcanza un 65% de ejecución y cuya entrega está proyectada para 2027. La iniciativa busca fortalecer la capacidad de atención y mejorar las prestaciones para los habitantes de la comuna, especialmente de sectores rurales.

Manoli destacó la importancia del proyecto y reconoció el trabajo de los funcionarios del establecimiento, señalando que una mejor infraestructura debe ir acompañada del compromiso de los equipos de salud.

APORTE A PACIENTES

Durante la visita, el delegado también entregó una donación de pañales destinada a pacientes hospitalizados y usuarios de programas de salud, entre ellos recién nacidos y adultos mayores que requieren estos insumos.

El aporte buscó contribuir al bienestar de las personas que presentan mayores necesidades de cuidado, complementando el trabajo que desarrolla el establecimiento junto a sus equipos clínicos y de apoyo.



Carabineros de Angol confirmó que cuatro vecinas hicieron denuncias en contra del sujeto

Detienen a colectivero por realizar actos de connotación sexual ante mujeres

Carabineros lo buscaba para detenerlo, por lo que el individuo acudió con su padre a la Primera Comisaría, donde ayer fue apresado.

ANGOL.- Este jueves pasará a control de la detención un sujeto, conductor de colectivos en Angol, detenido ayer por carabineros, luego que el martes fuera expuesto en redes sociales y denunciado por efectuar actos sexuales que habrían afectado a cuatro mujeres.

Todos los hechos habrían ocurrido el martes y dos se hicieron públicos a través de redes sociales. Uno corresponde a una pasajera que denunció que el conductor habría realizado tocaciones en sus genitales y se los habría exhibido durante un recorrido hacia su domicilio, en la población Juan Pablo II. El segundo involucra a una mujer que caminaba por la vía pública junto a su hijo de 4 años. Los otros dos episodios se habrían registrado durante la tarde del mismo día, según Carabineros.

CONFIRMAN DETENCION

El comisario de Angol, mayor Fernando Quiñiñir, confirmó la detención y señaló que Carabineros realizó diversas diligencias investigativas, logrando identificar al presunto responsable. Posteriormente, personal policial concurrió a su domicilio con la finalidad de ubicarlo y detenerlo, sin obtener resultados positivos.

Sin embargo, a raíz de estas diligencias, el padre del imputado tomó conocimiento de la situación y lo trasladó hasta la Primera Comisaría de Angol, donde ayer miércoles 11 de noviembre, a las 9:05 horas, se concretó su detención. Los antecedentes fueron informados al Ministerio Público, que determinó que el individuo pase a control de detención este jueves 12.

PRIMERAS DENUNCIAS

Una de las afectadas es una mujer de 40 años, quien denunció que cerca de las 12:15 horas del martes, mientras viajaba en un colectivo de la Línea 1 desde el Terminal Rural de calle Ilabaca hacia la población Juan Pablo II, el conductor habría comenzado a realizarse tocaciones en sus genitales y posteriormente se los habría exhibido. Además, le habría insistido en llevarla hasta la puerta de su domicilio y le preguntaba si se encontraba sola.



El individuo fue detenido ayer en la mañana en la Primera Comisaría de Angol.

Tras llegar a su casa, la mujer solicitó ayuda a Carabineros y denunció lo ocurrido, entregando características físicas del conductor. También manifestó su temor de que pudiera repetir este comportamiento y afectar a otras pasajeras.

Esta mujer afectada grabó con su celular la conducta del imputado, registro en el cual se aprecia al sujeto conduciendo el colectivo y efectuado las acciones cuestionables.

A este caso se suma la denuncia de una mujer de 22 años, quien señaló que caminaba junto a su hijo de 4 años cuando un colectivo se detuvo a su lado. Según su relato, el conductor comenzó a hablarle y, al mirarlo, se percató de que estaba realizándose tocaciones en sus partes íntimas. La afectada indicó que posteriormente acudió a formular la denuncia ante la Línea 1 de taxis colectivos.

En la formalización de cargos, que se efectuará esta mañana, la Fiscalía precisará los hechos por el cual este individuo es investigado y el delito por el cual es imputado.



Sanción fue por asistir a un casino mientras estaba con licencia médica

Reúnen firmas para exigir restitución de médico destituido

La concejala Clara Riquelme y el exdirigente Ibar Leiva encabezan una movilización ciudadana en respaldo del doctor Humberto Yungaicela, cuya destitución fue confirmada por el municipio tras un sumario administrativo.



Quienes se están movilizando esperan que las firmas y el respaldo ciudadano permitan reconsiderar la medida, mientras la destitución se mantiene vigente.

COLLIPULLI.- Una campaña de recolección de firmas, que ha convocado a vecinos de distintos sectores urbanos y rurales de Collipulli, busca revertir la destitución del médico Humberto Yungaicela Sigcho, quien durante 26 años prestó servicios de salud en esta comuna y mantiene un amplio reconocimiento entre sus habitantes.

La iniciativa es encabezada por la concejala Clara Riquelme Moreno y el profesor y exdirigente collipullense Ibar Leiva Quevedo, quienes buscan que el alcalde Manuel Macaya y el municipio reconsideren la decisión administrativa y permitan que el facultativo vuelva a ejercer sus funciones. La movilización consiguió hasta ahora más de 4 mil firmas, que fueron presentadas ante el Concejo Municipal, junto con una solicitud formal de restitución.

La salida del profesional se produjo luego de un sumario administrativo, en el que se investigó su asistencia a un casino de juegos mientras se encontraba con licencia médica. El facultativo apeló la resolución, pero el municipio rechazó el recurso y confirmó la medida, que se hizo efectiva esta semana.

RESPALDO CIUDADANO

La concejala Clara Riquelme explicó que decidió impulsar la campaña tras conocer la destitución del facultativo y recibir numerosas muestras de apoyo de vecinos que valoran su trabajo, especialmente en sectores rurales y comunidades indígenas.

Recordó que Yungaicela se desempeñó durante 26 años en la salud municipal, con funciones en el Cecosf de Mininco y atención a habitantes de Villa Esperanza, destacando su vocación de servicio y cercanía con las familias más vulnerables.

La edil también pidió conocer las sanciones aplicadas a los demás funcionarios involucrados en investigaciones similares, para establecer si existió igualdad de criterios. Cabe recordar que Yungaicela fue reconocido como Hijo Ilustre de Collipulli por su trayectoria profesional en la comuna.

CUESTIONAN SANCIÓN

Uno de los principales cuestionamientos de los organizadores apunta a la severidad de la sanción aplicada al médico, considerando que otros funcionarios municipales también fueron investigados por asistir a casinos durante licencias médicas.

Ibar Leiva sostuvo que fueron ocho los funcionarios sumariados por situaciones de esta naturaleza y que Yungaicela habría sido el único sancionado con la destitución. A su juicio, esto plantea dudas sobre la proporcionalidad y uniformidad de los criterios utilizados por el municipio.

LOS IRACUNDOS

El dirigente señaló que el médico efectivamente concurrió el año pasado al casino Dreams de Temuco, durante el último día de su licencia médica, pero aseguró que lo hizo invitado por sus hijas para asistir a una presentación de la agrupación uruguaya Los Iracundos y que ni siquiera participó en juegos de azar.

Agregó que la licencia había sido extendida por estrés laboral y que entre las recomendaciones médicas se encontraba realizar actividades recreativas. También cuestionó que se aplicara la sanción máxima a un profesional que durante su trayectoria estuvo dedicado principalmente a la atención de pacientes y no al manejo de recursos municipales.

Obras urbanas en desarrollo en Angol

Inician pavimentación de calles y pasajes

La Municipalidad de Angol informó el inicio de un proyecto de pavimentación participativa, mandatado por el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de La Araucanía y ejecutado por la empresa Ingeniería y Construcciones Rodymar Ltda.

Los trabajos comenzaron este lunes 9 de noviembre y contemplan intervenciones en calle San Francisco, entre Austria y La Feria, y entre Bernardo O'Higgins y Austria; Kassel, entre Berlín y Ruhr; Los Coigües, entre Berlín y Rancagua; Múnich, entre Berlín y su término; y Valparaíso, entre Traiguén y Purén.

También se intervendrá el pasaje Pitrén, desde Valparaíso hasta su término; calle Colonia, entre Múnich y Silesia, y entre Los Copihues y Ocalindo; calle Silesia, entre Berlín y Ruhr; calle Dresden, entre Silesia y Dresden; y pasaje Bremen, entre Bremen y Rancagua.

Las obras forman parte del programa de Pavimentación Participativa, orientado a mejorar la infraestructura vial de barrios y poblaciones, especialmente en sectores donde las condiciones de calles y veredas dificultan el desplazamiento cotidiano de sus habitantes.


Fotografía cedida

ACERAS Y CALZADAS

El proyecto considera la pavimentación de aceras y calzadas, con el propósito de mejorar la accesibilidad, el desplazamiento y la seguridad de los vecinos. El plazo de ejecución es de 270 días corridos.

Desde el municipio llamaron a peatones y conductores a transitar con precaución por los sectores intervenidos, respetando la señalización y las medidas de seguridad dispuestas durante los trabajos.





Se conformó su Mesa Público - Privada de Gobernanza Patrimonial

Viaducto del Malleco da paso clave para su puesta en valor y proyección internacional

Una alianza público-privada, impulsada por el Gobierno Regional de La Araucanía, pretende abrir nuevas oportunidades para el desarrollo económico y turístico de Collipulli, y avanzar en el proceso técnico para una futura postulación ante la Unesco.



Los participantes en la Mesa Público-Privada de Gobernanza Patrimonial para el Viaducto del Malleco.

COLLIPULLI.- Un importante paso para la protección y puesta en valor del Viaducto del Malleco se concretó en Collipulli, con la conformación de una Mesa Público-Privada de Gobernanza Patrimonial, instancia que permitirá articular el trabajo de instituciones y actores del territorio para fortalecer la conservación y proyección de uno de los principales símbolos históricos de La Araucanía.

La actividad, realizada en la Casa Museo de Collipulli, fue encabezada por el gobernador de La Araucanía, René Saffirio; el alcalde de la comuna, Manuel Macaya; y la presidenta de la Comisión de Cultura del Consejo Regional, Mónica Rodríguez, junto a representantes de instituciones regionales y actores locales.

OBJETIVO IMPORTANTE

El gobernador René Saffirio destacó que uno de los principales objetivos de la nueva mesa de gobernanza es impulsar las gestiones necesarias para lograr que el Viaducto del Malleco sea reconocido como Patrimonio Mundial por la Unesco, poniendo en valor su importancia histórica, arquitectónica y cultural.

"Es un proceso largo que estamos trabajando con los municipios, profesionales, con el Servicio Nacional del Patrimonio y las comunidades de ambas comunas (Collipulli y Ercilla) para poner en valor un patrimonio arquitectónico que tiene una profunda raíz en la región. Lo inaugura el Presidente Balmaceda en un contexto de llegada del Estado de Chile al sur del Biobío. Queremos rescatar, también, esa parte de la historia desde la mirada del Pueblo Mapuche que forma parte de la obra, que concluyó en un viaducto que hoy nos enorgullece como región", agregó la autoridad regional.



La Mesa publico privada sesionó en la Casa Museo de Collipulli.

La iniciativa forma parte del programa "Fortalecimiento de la Gestión Patrimonial del Viaducto del Malleco", financiado por el Gobierno de La Araucanía con una inversión de más de $661 millones, y ejecutado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat) en La Araucanía.

DURANTE DOS AÑOS

El director regional del Serpat, Roberto Concha, explicó que el programa tendrá una duración de dos años y estará orientado a fortalecer la puesta en valor del Viaducto del Malleco, que actualmente cuenta con el reconocimiento de Monumento Histórico. "Con este programa vamos a cubrir uno de los peldaños dentro del recorrido que hay que hacer, que tiene que ver con el informe preliminar antes del expediente definitivo ante la Unesco", precisó.

Durante el encuentro se abordaron los principales desafíos para fortalecer la protección y puesta en valor del Viaducto del Malleco, mediante una gestión patrimonial participativa e intercultural que permita potenciar su atractivo turístico, generar nuevas oportunidades de desarrollo económico y avanzar en su proyección internacional.

Desde el Consejo Regional, Core, explicaron que se trata de proyectar internacionalmente uno de los principales símbolos del patrimonio ferroviario nacional y abrir nuevas oportunidades para la región. "No es algo que va a ser para la comuna de Collipulli, ni tan solo para la región o para el país, sino que va a ser algo mundial. Va a ser un hecho histórico", explicó Hugo Monsalves.

DESARROLLO TURÍSTICO

Manuel Macaya, alcalde de Collipulli, destacó la importancia de avanzar en el reconocimiento internacional del Viaducto del Malleco como una oportunidad para fortalecer el desarrollo turístico de esta comuna. "Espero que este proyecto siga adelante para que el día de mañana, en beneficio de toda la comunidad, podamos contar con patrimonio nacional y mundial".

Para Cristina Brito, presidenta de la Mesa de la Cultura de Collipulli, destacó la importancia de difundir y visibilizar los atractivos patrimoniales y turísticos de la comuna. "Esperamos que crezca mucho más la economía local y exista mucho más turismo, porque que hay varios nichos importantes dentro de Collipulli. Hay que rescatar, resaltar y dar a conocer todo esto, para que se sepa que aquí también existe otra fuente de trabajo, que es el turismo".

PARTICIPANTES

La mesa de gobernanza contó con la participación de representantes de instituciones públicas y privadas, entre ellas la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), la Asociación de Investigación y Desarrollo Mapuche, la Mesa de Cultura de Malleco y la empresa wpd windmanager, quienes se sumaron a este trabajo colaborativo orientado a fortalecer la protección, puesta en valor y proyección internacional del Viaducto del Malleco.

Verónica Vargas, subgerenta de Gestión Patrimonial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), destacó la importancia de participar en esta mesa de gobernanza, señalando que la iniciativa se alinea con el trabajo que desarrolla la empresa para rescatar, proteger y poner en valor el patrimonio ferroviario. "Estamos muy felices de participar y sumarnos junto a otras instituciones públicas y privadas. Desde el 2021, EFE tiene una subgerencia y una política de gestión patrimonial, donde estamos avanzando en diferentes líneas para rescatar el patrimonio que tenemos en la empresa".



Implementación de herramientas tecnológicas

Municipio de Purén y Bosques Arauco fortalecen labor para prevenir incendios

El alcalde valoró fortalecer el trabajo colaborativo entre municipio, empresa privada e instituciones vinculadas a la respuesta ante emergencias.

PUREN.- Con el objetivo de fortalecer la prevención y preparación ante posibles emergencias durante la próxima temporada estival, se desarrolló una importante reunión de coordinación entre la Municipalidad de Purén y representantes de Bosques Arauco.

INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS

Durante el encuentro se abordó la implementación de herramientas tecnológicas, entre ellas un simulador climático de viento y un sistema de alertas tempranas, que permitirá analizar las condiciones meteorológicas y evaluar el riesgo de incendios forestales. Esta información será compartida con el municipio para facilitar la toma de decisiones y anticipar acciones preventivas.

TRABAJO COLABORATIVO

El alcalde de esta comuna, Frann Barbieri Fernández, destacó la importancia de fortalecer el trabajo colaborativo entre el municipio, la empresa privada y las instituciones vinculadas a la respuesta ante emergencias, especialmente considerando los riesgos que podría presentar la próxima temporada de verano.

Asimismo, se proyecta la realización de patrullajes preventivos mediante drones, tanto municipales como de la empresa, en distintos sectores de la comuna de Purén identificados con mayor riesgo de incendios forestales, permitiendo reforzar la vigilancia y detección oportuna de posibles amenazas.

"Como Municipalidad de Purén, continuamos trabajando en la prevención, coordinación y protección de nuestros vecinos y vecinas, promoviendo acciones conjuntas que permitan enfrentar de mejor manera las emergencias y resguardar la seguridad de nuestra comunidad", se indicó desde esta institución, para luego recalcar que "la prevención es una tarea de todos", según plantearon.



La reunión de trabajo se efectuó en la Municipalidad de Purén.



inversión supera los $42 millones

62 organizaciones de Purén recibieron Subvenciones Municipales 2026

Con gran alegría se realizó la entrega oficial de las Subvenciones Municipales 2026, beneficiando directamente a 62 organizaciones comunitarias de la comuna de Purén, lo que implicó una inversión que supera los $42 millones de pesos.

Esta iniciativa, impulsada por la gestión municipal liderada por el alcalde Frann Barbieri Fernández, junto al Concejo Municipal y el equipo de Organizaciones Comunitarias, busca fortalecer el trabajo que realizan las agrupaciones, apoyando sus proyectos e iniciativas en beneficio de sus comunidades.

Desde la Municipalidad de Purén se indicó que de esta forma siguen "reconociendo y apoyando el compromiso de nuestros dirigentes y dirigentas sociales, cuyo trabajo es fundamental para construir una comuna más participativa, unida y con mayores oportunidades".

Por último, desde el municipio felicitaron a todas las organizaciones beneficiadas y recalcaron que la comuna de Purén la hacen todas y todos.









Su iniciativa fue elegida para ser ejecutada en esta comuna

Vecinos de Renaico se preparan para enfrentar incendios e inundaciones gracias al Fondo CMPC

• La Junta de Vecinos N.º 4 de Tolpán, liderada por Rosa Ojeda, adquirirá cuatro motobombas para responder ante emergencias que afectan al sector durante el verano y el invierno.

• Esta iniciativa es uno de los 25 proyectos seleccionados por el Fondo CMPC en las comunas de Angol (13), Renaico (3) y Los Sauces (9), en la provincia de Malleco.



Un total 25 proyectos fueron seleccionados por el Fondo CMPC en varias comunas de la provincia de Malleco.

LA ARAUCANPIA.- Los incendios durante el verano y las inundaciones en invierno son parte de las preocupaciones que enfrentan cada año los habitantes del sector de Tolpán, en la comuna de Renaico. La presencia de esteros y las condiciones propias del territorio han llevado a sus vecinos a buscar soluciones que les permitan estar mejor preparados ante estas emergencias. Una necesidad que hoy comienza a encontrar respuesta gracias a la adjudicación de recursos del Fondo CMPC.

INICIATIVA ELEGIDA

La iniciativa fue impulsada por la Junta de Vecinos N.º 4, organización presidida por Rosa Ojeda Jara, quien, junto a su comunidad, postuló un proyecto para adquirir cuatro motobombas que permitirán extraer agua tanto para apoyar la respuesta ante incendios como para enfrentar eventuales inundaciones en las viviendas del sector.

"Vivimos en un sector donde se producen incendios en el verano e inundaciones en el invierno. Acá tenemos hartos esteros y, en caso de incendio, necesitamos sacar agua, o en invierno poder retirar la que entra a las casas. Por eso postulamos a este proyecto, porque las motobombas son muy necesarias para nosotros. Estoy contenta y feliz de que hayan elegido nuestra iniciativa", señaló Rosa Ojeda, presidenta de la organización que reúne a 60 socios.

Su experiencia refleja el propósito del Fondo CMPC, iniciativa que busca fortalecer el trabajo de las organizaciones sociales mediante el financiamiento de proyectos que nacen desde las propias comunidades y responden a sus necesidades cotidianas.

EN DISTINTAS COMUNAS

En esta nueva entrega, 25 organizaciones de la provincia de Malleco resultaron beneficiadas, distribuidas en Angol (13), Los Sauces (9) y Renaico (3), con proyectos orientados a mejorar el equipamiento comunitario, fortalecer los espacios de encuentro y contribuir al bienestar de las familias.

Gustavo Apablaza, subgerente de Relacionamiento Sur de CMPC, destacó la importancia de acompañar iniciativas que generan soluciones concretas desde los territorios. "A través del Fondo CMPC buscamos entregar herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, fortalecer sus organizaciones y abordar desafíos tan importantes como la preparación frente a emergencias. Nos alegra que estos recursos lleguen a 25 organizaciones de Angol, Renaico y Los Sauces, porque detrás de cada proyecto hay personas comprometidas con el desarrollo de sus sectores", sostuvo.

FORTALECEN VIDA COMUNITARIA

En Los Sauces, una de las organizaciones seleccionadas fue la comunidad indígena Juan Pinchuleo, del sector Guadaba Central, presidida por Katerin Carilao Illanes. Su proyecto permitirá implementar la cocina de la sede comunitaria mediante la adquisición de loza, cubiertos, muebles, hervidores y otros utensilios, mejorando las condiciones para desarrollar reuniones, talleres y actividades culturales. La iniciativa beneficiará directamente a 27 socios, además de sus familias y otras personas que participan de las actividades de la comunidad.

"Sentimos mucha alegría al ser seleccionados entre tantas organizaciones postulantes. Antes no contábamos con implementos propios para cocinar en nuestra sede y teníamos que llevar las cosas desde nuestras casas o pedir prestado. Ahora podremos trabajar con más higiene, comodidad y organización, y recibir mejor a nuestros socios y visitas. Este fondo es un gran apoyo y un impulso para seguir trabajando unidos por nuestro sector", expresó Katerin Carilao.

EN ANGOL

Por su parte, en Angol, la Junta de Vecinos Roble Bonito 39-A destinará los recursos a la adquisición de sillas y termos tipo sifón para su sede social. El equipamiento permitirá mejorar las condiciones de reunión de sus 35 socios, apoyar las actividades de su grupo de adultos mayores y facilitar la recepción de profesionales de salud que realizan rondas médicas mensuales en este sector rural de la Cordillera de Nahuelbuta.

"Para nosotros, que vivimos en esta hermosa Cordillera de Nahuelbuta, donde muchas veces las distancias hacen más difíciles las cosas, este apoyo significa mucho. Es una mano que se nos tiende para seguir reuniéndonos, compartiendo y trabajando por el bienestar de nuestra gente", destacó Elisette Burdiles Garcés, secretaria de la junta de vecinos.

Este programa benefició a 533 proyectos durante el 2026, financiando propuestas de infraestructura comunitaria, economía local, prevención, deporte y agua en 42 comunas, desde el Maule a Los Lagos.



En la premiación, efectuada en el Centro Cultural de Angol, hizo uso de la palabra Gustavo Apablaza, subgerente de Relacionamiento Sur de CMPC.





ASESOR PREVISIONAL
JUSTO CAMPOS RAGGI
Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia
Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición
Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

En la región de La Araucanía

Mesa Regional por el Empleo concreta alianza público-privada para capacitar a 200 personas

Iniciativa contempla 9 cursos de capacitación dirigidos a 200 personas de distintas comunas. Se realizará con la Franquicia Tributaria de Capacitación del Sence.



Aspecto del lanzamiento de la nueva oferta de capacitación público-privada.

LA ARAUCANÍA.- Para fortalecer las oportunidades de empleo y entregar nuevas herramientas para la inserción laboral, se realizó el lanzamiento de una nueva oferta de capacitación público-privada, impulsada por la Mesa Regional por el Empleo y financiada por Grupo Arauco, que beneficiará a 200 personas de La Araucanía mediante nueve cursos y una inversión superior a los $93 millones.

La actividad fue encabezada por el delegado presidencial regional, Francisco Ljubetic, junto a representantes del Grupo Arauco; los seremis del Trabajo, Juan Pablo Carrasco; de Transportes y Telecomunicaciones, Rodrigo Lagos; y de Gobierno, Felipe Montero; el director regional de Subdere, Raúl Jara; el alcalde de Temuco, Roberto Neira, y representantes de la municipalidad de Padre Las Casas.

En esta etapa, se dio a conocer la capacitación destinada a 85 personas de Temuco y Padre Las Casas, quienes podrán acceder a cursos conducentes a la obtención de licencias profesionales de conducir clases A-2 y A-4, ampliando sus posibilidades de acceder a nuevas oportunidades laborales.

PUBLICO-PRIVADO

El delegado Francisco Ljubetic, destacó el aporte de esta colaboración entre el sector público y privado; "demuestra cómo la colaboración público-privada permite generar oportunidades concretas de empleo. A través de la Mesa Regional por el Empleo, junto a Grupo Arauco y los municipios de Temuco y Padre Las Casas, estamos capacitando a 85 personas para obtener licencias profesionales A-2 y A-4, entregándoles herramientas y certificaciones para acceder a nuevos puestos de trabajo".

La autoridad añadió que no se trata sólo de entregar capacitación, "sino también de fortalecer competencias y facilitar la certificación necesaria para que puedan acceder a nuevos empleos. Esta iniciativa forma parte de un trabajo integral que estamos desarrollando como Gobierno para impulsar el empleo en La Araucanía".

CONTRIBUCIÓN

Por su parte, Cesar Ancalaf, jefe de relacionamiento de Grupo Arauco, destacó la importancia de contribuir al desarrollo de las comunidades donde la empresa está presente, mediante iniciativas que fortalecen la formación y las capacidades de las personas.

Vicente Mella, uno de los beneficiarios, valoró la posibilidad de acceder a esta capacitación, especialmente por las oportunidades que representa contar con una licencia profesional; "esto me da una oportunidad a mí y a mi familia, ya que nos permite abrir puertas para encontrar un empleo. Lo encuentro muy bueno para sacar adelante a la gente que estamos cesantes y agradezco a todos quienes lo han hecho posible", indicó.

Mientras que, el seremi del Transporte, Rodrigo Lagos, dijo que "valoramos esta alianza público-privada, junto al Grupo Arauco, la Seremi del Trabajo y Sence, que permitirá formar mano de obra especializada y contribuir a enfrentar la escasez de conductores del transporte público en Temuco y Padre Las Casas. Son 85 cupos de capacitación, 65 en Temuco y 20 en Padre Las Casas, con formación para obtener licencias profesionales A2 y A4. También destacamos la incorporación de mujeres a este sector, fortaleciendo así el desarrollo del transporte público en La Araucanía".

EN VARIAS COMUNAS

La iniciativa contempla la ejecución de nueve cursos de capacitación en áreas vinculadas al transporte profesional, la operación y mantenimiento de sistemas de riego tecnificado y los sistemas sanitarios rurales (SSR/APR). En total, beneficiará a 200 personas de Temuco, Padre Las Casas, Angol, Renaico, Nueva Imperial y Saavedra, entregándoles herramientas para fortalecer sus competencias y ampliar sus oportunidades de inserción laboral.

El programa considera una inversión de $93,9 millones, financiado por Grupo Arauco a través de la Franquicia Tributaria de Capacitación del SENCE, mediante la modalidad de precontrato, que permite desarrollar procesos formativos para personas que no mantienen una relación laboral con la empresa.

La ejecución contempla la coordinación entre organismos técnicos de capacitación, Sence, municipios y sus Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL), para facilitar el acceso de los participantes y asegurar el desarrollo de los cursos.

Con esta iniciativa, la Mesa Regional por el Empleo, instancia de articulación público-privada impulsada por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast, continúa promoviendo oportunidades de capacitación que fortalecen las competencias de las personas, facilitan su inserción laboral y contribuyen al desarrollo del empleo en La Araucanía.

Actuará en Centro Cultural Frontera Sur

Caro Salinas cierra Gira Fractal en Angol

Luego de presentarse en Puerto Varas, Puerto Montt, Padre Las Casas y Concepción, Caro Salinas se prepara para cerrar la Gira Fractal 2026 en Angol. La jornada contempla un concierto con composiciones de sus discos La Hermosura del Caos y La Otra Dimensión, además de un conversatorio sobre música y territorio. La iniciativa es financiada por el Fondo de la Música, Convocatoria 2026, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Al evaluar lo que ha significado este recorrido, la compositora destacó las dimensiones musicales y personales de la experiencia: "Esta gira me ha permitido explorar nuevamente el universo musical de mis dos discos, desde la experiencia del concierto en vivo, descubriendo nuevas sensaciones en cada presentación. También ha sido una oportunidad para fortalecer el trabajo junto a un equipo musical y humano muy sólido, con el que hemos construido una propuesta escénica de mucha complicidad, compromiso y dedicación".

En el escenario, el trabajo junto al baterista y percusionista Daniel Meneses ha sido uno de los aspectos centrales. Sobre ello, Salinas comentó que "destacaría la solidez que hemos alcanzado como dúo y la complicidad musical que hemos ido construyendo en el escenario. Nos sentimos muy afiatados y eso se refleja en un show que ha recibido muy buenos comentarios".

Para la presentación de cierre, el dúo mantendrá el formato desarrollado en la gira, con una propuesta instrumental



en la que la guitarra y la percusión se entrelazan a través de distintas atmósferas, texturas y dinámicas.

La jornada incluirá un conversatorio sobre música y territorio. La actuación se realizará hoy jueves 12 de noviembre, a las 19 horas, en el Centro Cultural Frontera Sur de Angol.